

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO"

"

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO

ANEXO N° 6

CUSCO - CUSCO – CUSCO

09/2023

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ELEAZAR CRUCINTA UGARTE CARGO: RECTOR

La información registrada en el presente Informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0223		
Nombre de la entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	CRUCINTA UGARTE ELEAZAR		
Cargo del Titular	RECTOR		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	23907230		
Teléfonos:	987964965		
Correo Electrónico	RECTORADO@UNSAAC.EDU.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	24/04/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UNSAAC
Fecha de cese de gestión:	06/09/2023	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	24/04/2023	Fecha de corte del periodo reportado	06/09/2023
Fecha de Generación (*):	14/09/2023 05:55:46 p.m.		

(*) El aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que Intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de Identidad	Apellidos y nombres	Fecha de Inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística de calidad, a los estudiantes universitarios, con valores y principios y responsabilidad social; afirmando la interculturalidad, reconociendo la diversidad natural, cultural y fortaleciendo nuestra identidad andinoamazónica

b. Visión

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales,

contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto

c. Valores

INTERÉS SUPERIOR DEL ESTUDIANTE.

PERTINENCIA DE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN CON LA REALIDAD SOCIAL.

RECHAZO DE TODA FORMA DE VIOLENCIA, INTOLERANCIA Y DISCRIMINACIÓN. TOLERANCIA, EQUIDAD Y

RESPECTO POR LA PERSONA HUMANA.

ÉTICA PÚBLICA Y PROFESIONAL.

GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO.

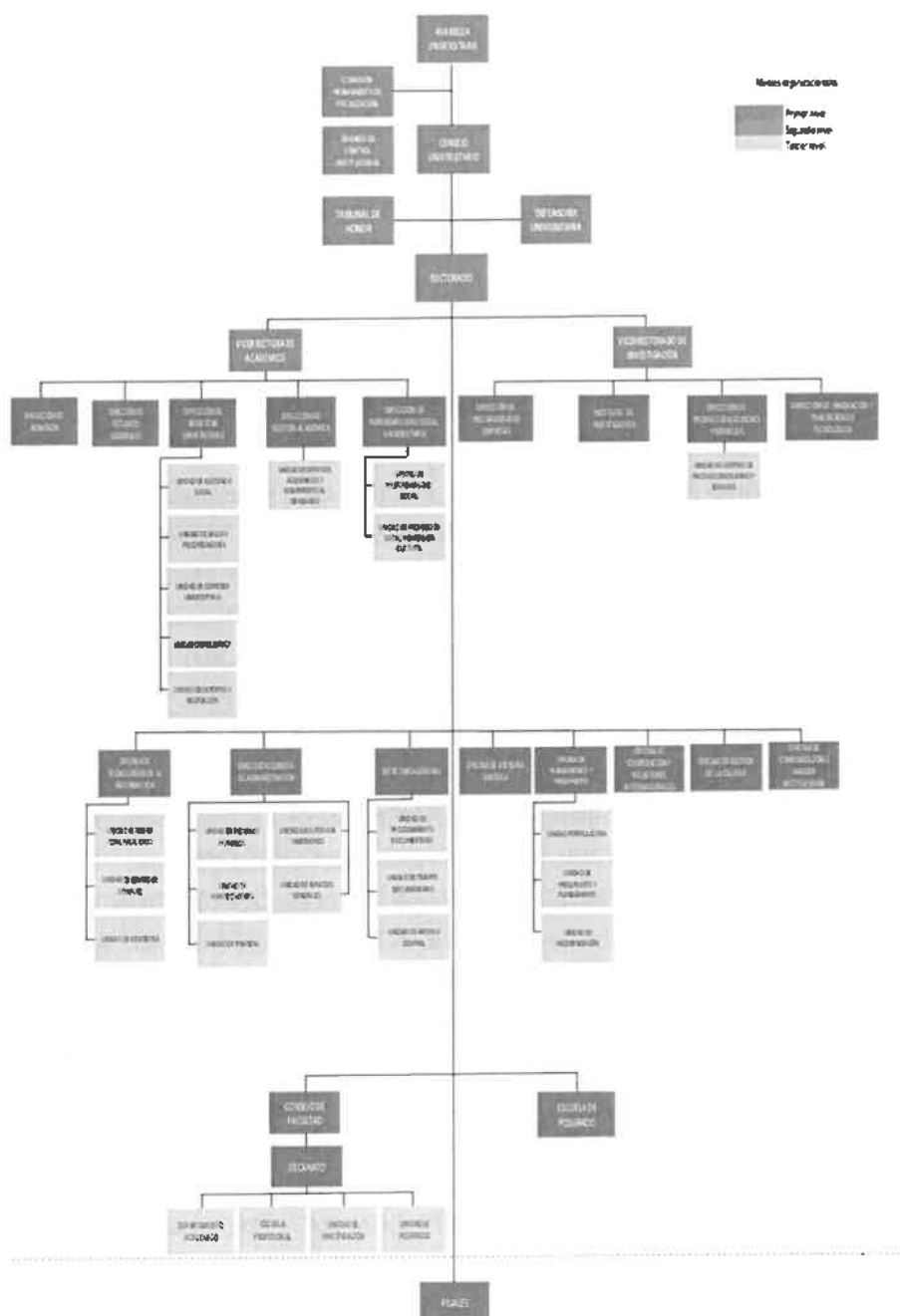
d. Organigrama

ORGANIGRAMA UNSAAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

.....
MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

ANEXO: ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD UNSAAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Firma]

MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

**Aprobado por Resolución N°
CU-265-2021-UNSAAC**

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EL INICIO DE EJECUCIÓN DEL PI "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN LA UNSAAC CUSCO" (PABELLÓN ADMINISTRATIVO), INICIO DE EJECUCIÓN DEL IOARR CERCO PERIMÉTRICO ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA SEDE CANCHIS (CHECTUYO), INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICO EN LA SALA DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA, CONCLUSION DEL E.T PARA LA ADECUACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, ADQUISICIÓN DE 10 UNIDADES MÓVILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE UNIVERSITARIO POR

S/. 6,672,516 SOLES, ADQUISICIÓN DE 8684 UNIDADES DE COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL DESTINADA A LOS ESTUDIANTES DEL SEGMENTO POBRE Y EXTREMO POBRE POR S/. 24,624,868 SOLES, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES POR S/. 386,086 SOLES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO S/. 129,763 SOLES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AGROPECUARIA CHUMBIVILCAS POR S/. 1,751,304 SOLES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA POR S/. 1,166,121 SOLES. SE HA CONCLUIDO CON LAS OBRAS COMPLEMENTARIA DE DESAGÜE Y ELECTRIFICACIÓN DE VIVIENDA UNIVERSITARIA POR S/. 1,008,952 SOLES.

SE HA ENCAMINADO EL PROCESOS DE SELECCIÓN DEL MOBILIARIO DE LA VIVIENDA ESTUDIANTEL CON BUENA PRO PROGRAMADA PARA LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO POR EL IMPORTE DE 1 873 431.90 SOLES. SE HA ADQUIRIDO EQUIPOS PARA LA ESCUELA DE PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA POR S/. 118,935 SOLES. SE A LOGRADO LA ADQUISICIÓN DE UN MICROSCOPIO ELECTRÓNICO PARA EL HERBARIO VARGAS CUZ S/ 1 606 800.00 SOLES (QUINCENA DE FEBRERO). SE HA CONVOCADO LA CONTRATA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS E INTERNET EN EL SEDE CENTRAS POR UN IMPORTE DE S/ 6,800,000.00 SOLES. SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS-PLATAFORMA GOOGLE-WORSPACE FOR EDUCATION PLUS S/. 305,525.00 SOLES. SE HA ADQUIRIDO LICENCIAS DE OFIMÁTICA POR UN VALOR DE S/. 1,376,174 SOLES. SE HA ENCAMINADO LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL POR S/. 175,056.85 SOLES (2023).

ENTRE OTROS SE TUVO UN AVANCE IMPORTANTE EN LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE, SE VIENE SANEANDO CUENTAS QUE SE ARRASTRAN DESDE HACE MUCHOS AÑOS ATRÁS (2003 AL 2020) COMO EJEMPLO LAS CUENTAS RELACIONADAS A VIÁTICOS, CUENTAS POR COBRAR, CUENTA DE CONSTRUCCIONES EN CURSO, CUENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE) ENTRE OTROS. SE HAN ELABORADO DIEZ DIRECTIVAS Y UN REGLAMENTO QUE PERMITIRÁN REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LAS UNIDADES Y SUBUNIDADES DE LA DIGA EN COORDINACIÓN CON LA OPP A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA. EN UN TOTAL DE 06 RESPECTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, SE HA CUMPLIDO CON UN 94.55% DE SU IMPLEMENTACIÓN. ASIMISMO SE CUMPLIÓ CON IMPLEMENTAR MAS DEL 90% DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y DE CONTROL.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

LA PLATAFORMA SEACE, PRESENTA INTERFERENCIAS EN SU FUNCIONAMIENTO.

TENDENCIA DESFAVORABLE EN EL MERCADO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS POR LA CRISIS ECONÓMICA E INESTABILIDAD DE PRECIOS.

LOS PROVEEDORES GENERALMENTE NO DESEAN ATENDER A LA UNIVERSIDAD, POR LOS RETRASOS EN LA RECEPCIÓN CONFORMIDAD Y PAGO.

RAPIDEZ DEL AVANCE DE LAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CAMBIOS CONTINUOS EN LA NORMATIVIDAD DE LOS DIFERENTES SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

NO CONTAMOS CON UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN NI PLANES DE CONTINGENCIA PARA RESPALDAR LA INFORMACIÓN CONTABLE DEL SISTEMA SIAF, ANTE EL EVENTUAL ATAQUE DE PERSONAS INESCRUPULOSAS.

FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES QUE CONTROLLEN LAS DEUDAS A TERCEROS, Y ASÍ EVITAR LOS POSIBLES EMBARGOS.

UN ENTORNO DESFAVORABLE QUE INTENTA MENOSCABAR EL TRABAJO REALIZADO PROCESOS DESORDENADOS Y BAJA COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS.

EN ALGUNOS CASOS DEFICIENCIAS POR PARTE DE LOS USUARIOS, EN LA ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS, QUE DIFICULTAN Y RETRASAN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

FALTA DE COMPROMISO DE LOS COMITÉS DE SELECCIÓN, INASISTENCIA CONTINUA A LA REUNIONES DE TRABAJO E INCLUSO TIENEN UN TRATO INADECUADO CON EL PERSONAL DE ABASTECIMIENTO.

1.6 Recomendaciones de Mejora

QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO LLEVE CURSOS VIRTUALES DE ACTUALIZACIÓN-CAPACITACIÓN EN DIVERSOS TEMAS RELACIONADOS A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, CAPACITACIONES EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y DESEMPEÑO. CAPACITAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LOS DIFERENTES CAMBIOS DE LA NORMATIVIDAD DE LOS DIFERENTES SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI	2021			Año Fin	2026
Año Inicio	RESOLUCIÓN NRO. R-0883-2023-UNSAAC			Fecha de resolución	01/08/2023
Resolución que aprueba el PEI vigente	INFORME TECNICO N° D000063-2023-CEPLAN-DNCPPEI			Fecha de informe técnico	11/04/2023
Informe técnico CEPLAN	5			Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI	5
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	http://transparencia.unsaac.edu.pe/links/planeamiento/index.php?p=1				

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; LA INNOVACIÓN; LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	26,629,564.00	26,629,564.00	4,786,574.00
2	OEI.01	MEJORAR LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	98,375,370.00	98,375,370.00	39,449,860.00

3	OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	169,863.00	169,863.00	22,059.00
4	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	205,368,812.00	205,368,812.00	60,989,792.00
5	OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL; DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	169,863.00	169,863.00	22,059.00

Nota:
A y B provienen de la información PEI.
C, D y E, provienen de la información del POI.
A, B, C, D y E pueda obtenerlo al exportar excel del aplicativo Caplan V.01 con usuario admin de Pliego (Monu: Reportes/Exportar/todas las Usas/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:
C es el valor de la columna Total Fk(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.
D es el valor de la columna Total Fk(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.
E es el valor de la columna Total Fk(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
1	OEI.01	IOE.01	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SATISFECHOS CON EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	PORCENTUAL	DESCENDENTE	2018	40.00	65.00	61.00	94.00	N

Nota:
Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se detalla en el Anexo B 2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Caplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas (formularios de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador
(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.
(***) Información comprende al año de la rendición solicitada.
Reglas:
Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.
Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.
El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna M, multiplicado por cien, (I/M)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (I/M)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.
En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		289,257,553.00	308,131,039.00	93,115,783.00	92,328,172.00	92,317,097.00	30.2	30.0	30.0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD- CUSCO	2023	289,257,553.00	308,131,039.00	93,115,783.00	92,328,172.00	92,317,097.00	30.2	30.0	30.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)
Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consultía amigable del SIAF.

- Legenda:
- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 - B: Año
 - C: Presupuesto Institucional de Apertura
 - D: Presupuesto Institucional Modificado
 - E: Compromiso
 - F: Devengado
 - G: Girado
 - H: Avance % Compromiso
 - I: Avance % Devengado
 - J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
----	-------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	---	--	---

	TOTAL GENERAL		7.00	33.00	1,190,557,364.27	227,851,558.20	962,705,806.07
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO		7.00	33.00	1,190,557,364.27	227,851,558.20	962,705,806.07

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones.

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	8.00	4.00	0.00	1.00	3.00	103,888,517.69	34,435,720.82	69,452,796.87
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	8.00	4.00	0.00	1.00	3.00	103,888,517.69	34,435,720.82	69,452,796.87

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se conoce.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuenta con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuenta con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	342,215,228.84	527,605,979.76	869,821,208.60	4,221,874.33	311,902,048.29	553,697,285.98	869,821,208.60

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
----	-------------------------------	----------	-----------------	---

1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	131,102,058.21	-94,849,510.56	36,252,547.65
---	---	----------------	----------------	---------------

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	406,839,043.75	0.00	35,000,100.95	0.00	111,858,141.28	553,697,285.98

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	130,064,099.08	97,660,942.88	32,403,156.20	0.00	23,037,183.10	-	0.00	0.00	0.00	9,365.973.10	0.00	326,482,690.68	335,848,663.78

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
TOTAL GENERAL		30.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	30.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza agencias hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellos cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
TOTAL GENERAL		0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
TOTAL GENERAL		12.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	12.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
TOTAL GENERAL		2.00	2.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)
(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
TOTAL GENERAL		5,894.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	5,894.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)
(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
TOTAL GENERAL		0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

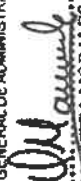
7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
TOTAL GENERAL		38,169,006.00	28.00	23.00
1 BIEN		5,152,932.00	14.00	12.00
2 CONSULTORÍA DE OBRA		1,811,847.00	2.00	1.00
3 OBRA		28,919,846.00	1.00	0.00
4 SERVICIO		2,284,382.00	11.00	10.00

Legenda
A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.
B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.
C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora


MGT. OLGA MARIELA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		38,169,006.00	28.00	23
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	BIEN	5,152,932.00	14.00	12
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	CONSULTORÍA DE OBRA	1,811,847.00	2.00	1
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OBRA	28,919,846.00	1.00	0
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	SERVICIO	2,284,382.00	11.00	10

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora Individual
B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/
E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	8.00	1,138,437.50
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00
3	OBRA	0.00	0.00
4	SERVICIO	7.00	1,238,042.38

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		15.00	2,376,479.88
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	BIEN	8.00	1,138,437.50
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OBRA	0.00	0.00

MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	SERVICIO	7.00	1,238,042.38
---	---	----------	------	--------------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL GENERAL					

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	¿Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	¿Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

- N° 1 Bienes Muebles
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-FF.
 - Directiva N° 006-2021-EP/SA.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- N° 2 Bienes Muebles
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-FF.
 - Directiva N° 004-2021-EP/SA.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			0.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)
Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B: 04 Agricultura y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Asilo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

- 39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

- 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
89 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	30.00	3.00

Ver Anexo T.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	LICENCIAS GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION PLUS	25.000.00	0.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESSIONAL PLUS - POR ESTANDARIZACIÓN	3.000.00	0.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	SISTEMA ANTIPLAGIO TURNITIN	1.00	0.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS PARA SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA Y STREAMING	10.00	10.00

Legenda
A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	EN PROCESO, EN VISTA QUE LA ENVIABAS LA INFORMACION DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL MULTIANUAL (APM) EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO

3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD- CUSCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	NO CORRESPONDE A LA FECHA
---	--	--	----	---------------------------

Fecha Corte:
Base Normativa
1. Artículo 14 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-S4.01
2. Artículo 19 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-S4.01
3. Artículo 22 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-S4.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)
LEYENDA
A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1
E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
----	----------------------------	---	--

	A	B	C
	2023	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2023-2023)	1.00	1.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo
B Cantidad de todos los informes de control simultáneos con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2012	1.00	5.00
1	2013	2.00	2.00
2	2014	1.00	6.00
3	2015	1.00	1.00
4	2016	1.00	3.00
5	2017	2.00	7.00
6	2018	1.00	9.00
7	2019	1.00	1.00
8	2020	2.00	3.00
9	2021	2.00	2.00
10	2022	5.00	15.00
11	2023	6.00	14.00
12	TOTAL DEL PERIODO (2012-2023)	25.00	68.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
2012		UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00	5.00

1	2013	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00	2.00	2.00
2	2014	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00	1.00	6.00
3	2015	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00	1.00	1.00
4	2016	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00	1.00	3.00
5	2017	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00	2.00	7.00
6	2018	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00	1.00	9.00
7	2019	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00	1.00	1.00
8	2020	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00	2.00	3.00
9	2021	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00	2.00	2.00
10	2022	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	5.00	5.00	15.00
11	2023	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	6.00	6.00	14.00
12	TOTAL DEL PERIODO (2012-2023)		25.00	25.00	68.00

Ver Anexo N° 1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C. Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones		Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones	
			C		D	
2023		UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00	1.00	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2023-2023)		1.00	1.00	1.00	1.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A. Año del Informe de Control Posterior

B. Miembro de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C. Cantidad de Informes de Control Simultáneos con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, hasta la fecha de corte
D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	0.00		94.44	SCI ÓPTIMO	97.32	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)
Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	RESOLUCION N° CU-265-2021-UNSAAC

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054-2018-PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior a la aprobación del ROF; o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
- (2) Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Legenda:
(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si cobra el significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP) o, un Informe Técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es al 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM/SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación.
a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONATE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectores y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2022.
(2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM/SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
(3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago

A	B	C	D	E	F
No se encontraron registros.					

Fecha Corte:

Nota: El presente formulario está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigaciones preparatorias). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el P. (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentran o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos administrativos, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad de procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	5
1	TOTAL	5

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	4	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	4	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	4
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	4

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0223

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de Ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fidelcomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público